

EL UNIVERSO



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 16 de agosto de 2024
Oficio-Secre-0142-FETM-2024

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

De mi consideración:

En calidad de secretario general de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa y amparado en lo que determina el Art. 28 y 29 del Estatuto de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa en vigencia, y por disposición del presidente de la organización Mgs. Paul Esteban Calle Calle, se convoca a sesión de la Asamblea General Ordinaria, a los Clubes Deportivos Especializados de Alto Rendimiento, y Clubes Deportivos Especializados Formativos, debidamente afiliados a la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, misma que se realizará el día lunes 23 de septiembre del 2024, a las 19h00, de manera virtual en la plataforma zoom cuyo link será enviado a sus correos electrónicos bajo el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la asamblea. (Informativo)
2. Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria realizada el 23 de marzo de 2024. (Por votación)
3. Aprobación del Plan Operativo Anual – POA 2025. (Por votación)



Ing. Paul Esteban Calle Calle Mac.
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
ECUATORIANA DE TENIS DE MESA



José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN
ECUATORIANA DE TENIS DE MESA



FETM

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 28 de agosto de 2024
Oficio-Secre-0142-FETM-2024

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

Felipe Ante Levoyer

**PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO DE ALTO RENDIMIENTO
“USFQ”**

Señor Cristian Paladines

PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “CATA CLUB”

Señor Enrique Sumat

PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “ECUADOR”

Mgs. Juan Francisco Flores Hidalgo

PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “TECNI CLUB”

Señor Ángel Fernández

**PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “RACHA
TENISTA”**

Ing. Edison Leonardo Naranjo Díaz

PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “LOBO DE MAR”

Eco. Roberto Javier Dávila Cedeño

PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “PRIMORAC”

Señora Génesis Belén Minga Chicaiza

**PRESIDENTA DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “BABAHOYO
TENNIS CLUB”**

Mgs. Luis Alfredo Menéndez

**PRESIDENTE DEL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO “AMIGOS DEL
TENIS DE MESA”**

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:

Ministerio
del Deporte

Financiada por:



📍 Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

✉ comunicacionesfetm@gmail.com

☎ (+593) 987207890

🌐 www.fetm.ec



FETM

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

De mi consideración:

En calidad de secretario general de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa y amparado en lo que determina el Art. 28 y 29 del Estatuto de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa en vigencia, y por disposición del presidente de la organización Mgs. Paúl Esteban Calle Calle, se convoca a sesión de la Asamblea General Ordinaria, a los Clubes Deportivos Especializados de Alto Rendimiento, y Clubes Deportivos Especializados Formativos, debidamente afiliados a la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, misma que se realizará el día lunes 23 de septiembre del 2024, a las 19h00, de manera virtual en la plataforma zoom cuyo link ser enviado a sus correos electrónicos bajo el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la asamblea. (Informativo)
2. Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria realizada el 23 de marzo de 2024. (Por votación)
3. Aprobación del Plan Operativo Anual – POA 2025. (Por votación)



Firmado electrónicamente por:
PAUL ESTEBAN CALLE
CALLE



FETM
PRESIDENCIA
www.fetm.ec



Firmado electrónicamente por:
JOSE GERMAN
GAVILANES PLACENCIA



FETM
SECRETARÍA GENERAL
www.fetm.ec

Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN ECUATORIANA
DE TENIS DE MESA

José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO DE LA
FEDERACIÓN ECUATORIANA
DE TENIS DE MESA

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:

Ministerio
del Deporte

Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

(+593) 987207890

comunicacionesfetm@gmail.com

www.fetm.ec



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 23 de septiembre de 2024.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE ASAMBLEA

A los 23 días del mes de septiembre de 2024, siendo las 18H00, se reúne la Asamblea de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa utilizando la plataforma Zoom atendiendo la convocatoria realizada por el secretario Sr. José Germán Gavilanes Placencia por disposición del presidente de la FETM Ing. Paúl Calle Calle con fecha 23 de septiembre de 2024.

El presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Calle Calle, toma la palabra, y solicita al secretario se tome nota de los asistentes a la sesión de Asamblea virtual convocada para el día 23 de septiembre de 2023 como orden del día según convocatoria enviada:

1. Constatación de quórum e instalación de la asamblea. (Informativo)

Asistentes del Directorio

Presidente	Ing. Paúl Esteban Calle C.
Vicepresidente	Ing. José Alfonso Delgado.
Secretario	Sr. José Germán Gavilanes P.
Tesorero	Ing. Guillermo Ramón.
Segundo Vocal	Dr. Xavier Ron.
Primer Vocal Suplente	Lcdo. Ramiro Chávez.
Tercer Vocal Suplente	Mgs. Mersy Mayorga.
Representante de la Fuerza Técnica	Mg. Ramón Espartaco Barba.

Asistentes de los Clubes Especializados Formativos y Alto Rendimiento

Club Especializado Alto Rendimiento "USFQ"	Sr. Jorge Granja
Club Especializado Formativo "Tecní Club"	Sr. Cesar Vanegas
Club Especializado Formativo "Amigos del Tenis de Mesa"	Sr. Luis Menéndez
Club Especializado Formativo "Ecuador"	Sr. Francisco Ron
Club Especializado Formativo "Lobo de Mar"	Sr. Edison Naranjo





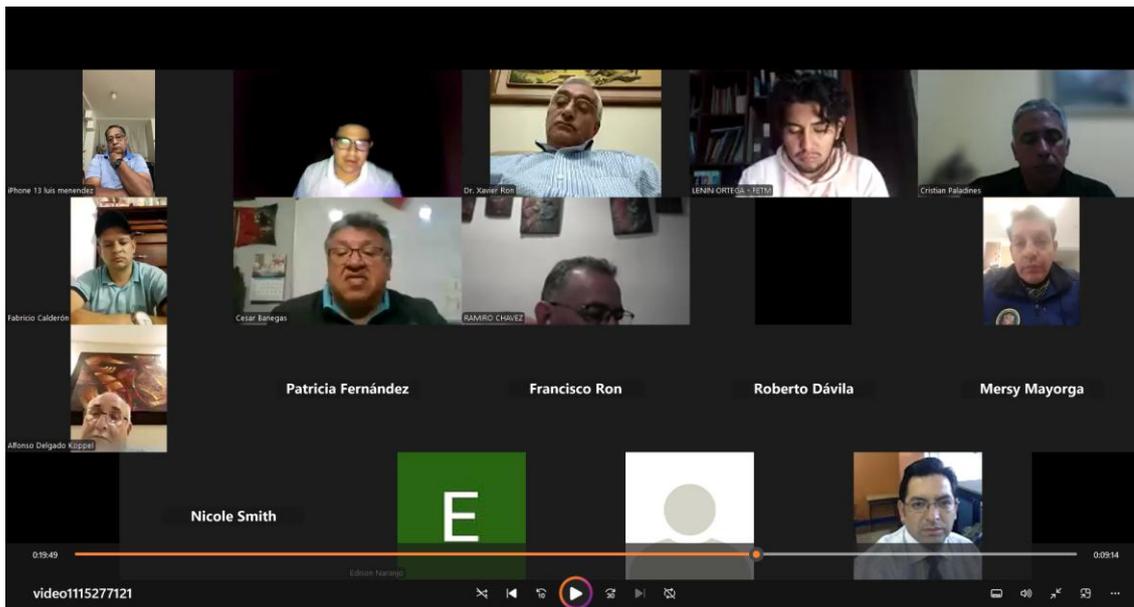
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Club Especializado Formativo “Racha Tenista”	Sra. Patricia Fernández
Club Especializado Formativo “Cata Club”	Sr. Cristián Paladines
Club Especializado Formativo “Primorac”	Sr. Roberto Dávila

Asistentes Adicionales

Administrador	Mg. Gustavo Pinos
Coordinador Técnico	Sr. Lenin Ortega
Departamento de Comunicación	Mg. Nicole Smith
Contadora	Mg. Mónica Macas

Con la presencia de 8 miembros del Directorio de la FETM, 8 representantes de los Clubes Formativos y de Alto Rendimiento, se instala la sesión de Asamblea Ordinaria de la FETM.



Se procede a seguir con el orden del día establecido, abordando cada punto de manera detallada y tomando las decisiones pertinentes conforme a las discusiones realizadas durante la sesión.

2. Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria realizada el 23 de marzo de 2024. (Por votación)





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

El secretario toma la palabra y comunica que el acta de la asamblea general ordinaria del 23 de marzo 2024 que fue distribuida previamente a través del correo electrónico para permitir una revisión detallada por parte de los miembros. Luego, realiza una lectura breve del acta, destacando las observaciones relevantes realizadas durante la revisión. Acto seguido, se dispone a la votación para la aprobación del acta de la asamblea general ordinaria del 23 de marzo de 2024. Los miembros expresan sus votos a favor, en contra o se abstienen según corresponda.

Con satisfacción, se anuncia que el acta es aprobada por unanimidad, lo que indica un consenso total entre los miembros representantes de los clubes respecto a su contenido. Esta aprobación confirma la validez y la conformidad de los participantes con los registros documentales de la mencionada sesión.

La aprobación por unanimidad refleja la transparencia y el acuerdo unánime sobre los temas tratados durante la sesión, reforzando así la legitimidad de las decisiones tomadas. El acta aprobada pasará a formar parte de los archivos oficiales de la Federación.

Jorge Granja, vota a favor.
Cesar Vanegas, vota a favor.
Edison Naranjo, vota a favor.
Luis Menéndez, vota a favor.
Francisco Ron, vota a favor.
Patricia Fernández, vota a favor.
Cristian Paladines, vota a favor.
Roberto Dávila, vota a favor.

Se aprueba el punto con 8 votos a favor.

3. Aprobación del Plan Operativo Anual – POA 2025. (Por votación)

El secretario informa y pone en conocimiento a la Asamblea que el POA para el año 2025 se hecho en base del monto entregado en el año 2024, sede la palabra a la contadora y de la misma forma explica a detalle de la proyección que se tiene del POA para el año 2025. Con el detalle explicado por parte de la administradora de la FETM, se procede a la votación del punto.

Los miembros expresan sus votos a favor, en contra o se abstienen según corresponda.

Con satisfacción, se anuncia que el POA 2025 es aprobado por unanimidad, lo que indica un consenso total entre los miembros representantes de los clubes respecto al POA 2024. Esta aprobación confirma la validez y la conformidad de los participantes de la Asamblea con la proyección.

La aprobación por unanimidad refleja la transparencia y el acuerdo unánime sobre los temas tratados durante la sesión, reforzando así la legitimidad de las decisiones tomadas.

Jorge Granja, vota a favor.
Cesar Vanegas, vota a favor.
Edison Naranjo, vota a favor.
Luis Menéndez, vota a favor.
Francisco Ron, vota a favor.





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Patricia Fernández, vota a favor.
Cristian Paladines, vota a favor.
Roberto Dávila, vota a favor.
Se aprueba el punto con 8 votos a favor.

Siendo las 19:37 se termina la Asamblea General Ordinaria de la FETM.

Cuenca, 23 de septiembre de 2024.



FETM
PRESIDENCIA
www.fetm.ec

Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA



FETM
SECRETARÍA GENERAL
www.fetm.ec

José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:

Ministerio
del Deporte

Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

(+593) 987207890

comunicacionesfetm@gmail.com

www.fetm.ec